

XI CTO. ANDALUCIA DE CLUBES SUB12 AIRE LIBRE Y CTO. ANDALUCIA RELEVOS POR CLUBES 4X60 TEMPORADA 2024

La Federación Andaluza de Atletismo, organizará el día "ver calendario F.A.A." el Campeonato de Andalucía de Clubes Sub12 de aire libre.

1.1.- Participación de clubes:

Podrán participar todos los clubes andaluces que se inscriban dentro del plazo establecido por la F.A.A. y siempre que cumplan con el mínimo de actuaciones y atletas que figuran en normativa.

Los equipos estarán compuestos únicamente por atletas de la categoría SUB12.

1.2.- Pruebas a disputar:

SUB12		
PRUEBAS	MASCULINO	FEMENINO
CARRERAS	60 m.l. 500 m.l. 1000 m.l. 60 V. (0,50) 2000 marcha	60 m.l. 500 m.l. 1000 m.l. 60 V. (0,50) 2000 marcha
SALTOS	Altura Pértiga (en foso) Longitud	Altura Pértiga (en foso) Longitud
LANZAMIENTOS	Peso Disco Jabalina Martillo	Peso Disco Jabalina Martillo
RELEVOS	4 X 60	4 X 60

- **LOS CONCURSOS HORIZONTALES SE REALIZARÁN A 3 INTENTOS.**
- **LOS CONCURSO VERTICALES SE REALIZARÁN A 2 INTENTOS EN CADA ALTURA.**

1.3.- Composición de los equipos:

Cada equipo estará compuesto por un atleta por prueba. Cada equipo estará compuesto por un atleta por prueba. **Cada atleta podrá realizar UN MÁXIMO DE 2 PRUEBAS INCLUIDO EL RELEVO. (En caso de participar en 2 pruebas individuales estas podrán ser una carrera y un salto, una carrera y un lanzamiento o un salto y un lanzamiento).**

Será imprescindible que el equipo esté compuesto por un mínimo de 8 atletas.

Todos los/as atletas componentes de un equipo deberán pertenecer a la misma entidad a la que representan.

1.4.- Inscripción:

Los clubes realizarán las inscripciones con los nombres de los/as atletas por prueba a través de la SDP de la RFEA con la clave que disponen para tal efecto, hasta el lunes anterior a la celebración de la prueba.

No se admitirá la inscripción de un club que no participe con un mínimo de 11 actuaciones tanto en hombres como en mujeres.

1.5.- Sistema de Puntuación:

Se obtendrá según los puestos conseguidos por cada uno de los/as atletas en cada prueba y en cada relevo de cada uno de los equipos.

Así, se otorgan las siguientes puntuaciones:

- 1er clasificado en cada prueba: N
- 2º clasificado en cada prueba: N - 1 puntos.
- 3º clasificado en cada prueba: N - 2 puntos, etc.

La descalificación, la retirada, la no obtención de marca en los concursos o la no presentación en alguna prueba supondrá una puntuación de 0 puntos.

Dos o más atletas que hayan ocupado igual puesto se repartirán los puntos de los empatados; sumando los puntos correspondientes y dividiendo por el número de empatados.

1.6.- Campeón de Andalucía de Clubes:

Se proclamará Campeón de Andalucía, por cada categoría y sexo, el club que obtenga un mayor número de puntos entre todos los participantes.

En caso de empate entre dos o más clubes, se clasificará en primer lugar el club que haya conseguido más primeros puestos y, si persistiera el empate, el mayor número de segundos puestos y así, sucesivamente. Si aún continuará el empate, se clasificará en primer lugar el club que tenga la mejor "marca individual" según las tablas de puntuaciones.

1.7.- Confirmación de Equipos:

El **equipo** deberá confirmar su participación en la reunión de Delegados que se realizará una hora antes del comienzo del campeonato, donde se realizarán además los cambios y la entrega de dorsales.

Se podrán realizar como máximo **4 CAMBIOS** con respecto a la inscripción tramitada.

1.8.- Altura de los listones:

PRUEBA	CADENCIA
ALTURA FEMENINA	0,80-0,90-0,95-1,00-1,05-1,10-1,15 +3 cm.
ALTURA MASCULINA	0,80-0,90-0,95-1,00-1,05-1,10-1,15-1,20 +3 cm.

1.9.- Inscripciones:

Los clubes realizarán las inscripciones con los nombres de los/as atletas por prueba a través de la SDP de la RFEA con la clave que disponen para tal efecto, **hasta el lunes anterior a la celebración de la prueba.**

1.10.- Documentación:

Los/as atletas se deberán acreditar en cámara de llamada con un documento que permita su identificación: Carnet Federativo R.F.E.A, Carnet Federativo F.A.A., pasaporte o D.N.I.

No será válida ninguna fotocopia o resguardo.

1.11.- Acceso a Pista:

Se realizará a través de cámara de llamadas y según la siguiente antelación:

PRUEBA	ENTRADA CAMARA LLAMADAS	SALIDA A PISTA
CARRERAS	15 MINUTOS	5 MINUTOS
CONCURSOS	30 MINUTOS	20 MINUTOS
PERTIGA EN FOSO	30 MINUTOS	20 MINUTOS

El calentamiento se realizará en el lugar designado a tal fin por la organización.

1.12. Sanciones:

A los clubes inscritos que finalmente no acudan a la competición o aquellos que al final del campeonato no hayan cumplido con el número mínimo de actuaciones por cada equipo se les aplicará la sanción correspondiente recogida en el Reglamento de la normativa económica de la F.A.A.

CTO. ANDALUCIA DE RELEVOS POR CLUBES SUB12 TEMPORADA 2024

2.1.- Participación:

Podrán participar los clubes andaluces con licencia en vigor que hayan formalizado su inscripción en el plazo indicado para este campeonato, aunque no participen en el Campeonato de Andalucía de Clubes Sub12.

2.2.- Inscripciones:

Los clubes realizarán las inscripciones con los nombres de los/as atletas por prueba a través de la SDP de la RFEA con la clave que disponen para tal efecto, **hasta el lunes anterior a la celebración de la prueba.**

2.3.-Confirmaciones:

El delegado de cada equipo confirmará la participación y la composición de los equipos de relevos al menos **dos horas** antes de la celebración de la prueba.

2.4.-Documentación:

Los/as atletas se deberán acreditar en cámara de llamada con un documento que permita su identificación: Carnet Federativo R.F.E.A, Carnet Federativo F.A.A., pasaporte o D.N.I.

No será válida ninguna fotocopia o resguardo.

3- Proyecto de horario (el horario podrá ser modificado mediante circular previa al campeonato):

HOMBRES	HORA	MUJERES	HOMBRES	HORA	MUJERES
MARTILLO LONGITUD	11,00	ALTURA PERTIGA EN FOSO 2000 MARCHA	60 M.L. SERIE 1	13,10	PESO
2000 MARCHA	11,25		DISCO	13,15	JABALINA
	11,50	60 M. VALLAS SER 1 MARTILLO	60 M.L. SERIE 2	13,20	
JABALINA PESO	12,00	60 M. VALLAS SER 2 LONGITUD		13,30	1000 M.L.
60 M. VALLAS SER 1	12,10		1000 M.L.	13,45	
60 M. VALLAS SER 2	12,20			13,50	DISCO
PERTIGA EN FOSO	12,30	500 M.L.		14,00	4 X 60 SERIE 1
500 M.L.	12,40			14,10	4 X 60 SERIE 1
ALTURA	12,50	60 M.L. SERIE 1	4 X 60 SERIE 1	14,20	
DISCO	13,00	60 M.L. SERIE 2	4 X 60 SERIE 2	14,30	

4.- Lo no previsto en esta normativa se registrá por las normas de la WORLD ATHLETICS y R.F.E.A.